

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL-FAMILIA-LABORAL

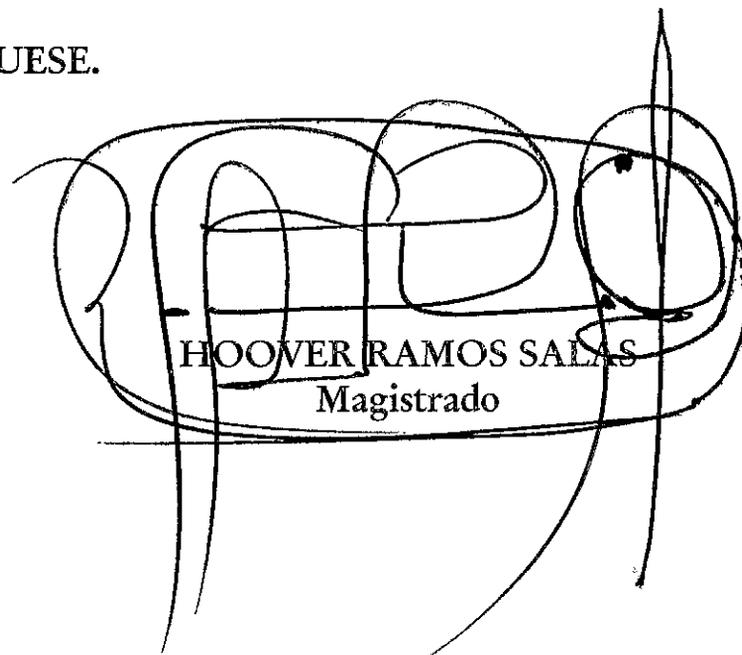
HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado Sustanciador

Riohacha (La Guajira), veinte (20) de febrero de dos mil dieciocho (2018).

Radicación: 44001.31.05.002.2016-00119.01. Ordinario Laboral. DELVIS JOSÉ MONTERO SOLANO contra COLPENSIONES y PORVENIR.

Señálase el próximo ocho (08) de marzo a las nueve y cuarenta y cinco de la mañana (9:45 a.m.) para alegaciones y decisión, acto procesal a celebrarse en la sala de audiencias tipo B, ubicada en el piso 3° del Palacio de Justicia (artículo 82, Código Procesal del Trabajo).

NOTIFÍQUESE.



HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado

TL 27/ EF